CRITERIOS DE EVALUACIÓN, DE PROMOCIÓN Y DE TITULACIÓN. HERRAMIENTAS/INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN. CURSO 2023-24

DEPARTAMENTO	ORIENTACIÓN
CURSO/MODALIDAD	2º PEFPB COCINA Y RESTAURACIÓN

MATERIA
CIENCIAS APLICADAS II

PROFESORADO
MARÍA DOLORES RAYA MORALES

1. Criterios de evaluación

1. Trabaja en equipo profundizando en las estrategias propias del trabajo cooperativo.

3. Estudia y resuelve problemas relacionados con situaciones cotidianas o del perfil profesional, utilizando elementos básicos del lenguaje matemático y sus operaciones y/o herramientas TIC, extrayendo conclusiones y tomando decisiones en función de los resultados.

4. Resuelve problemas sencillos de diversa índole, a través de su análisis contrastado y aplicando las fases del método científico.

5. Reconoce las características básicas, anatómicas y fisiológicas, de los órganos y aparatos implicados en las funciones de relación y reproducción, así como algunas de sus alteraciones más frecuentes.

6. Diferencia la salud de la enfermedad, relacionando los hábitos de vida con las enfermedades más frecuentes, reconociendo los principios básicos de defensa contra las mismas.

8. Aplica técnicas físicas o químicas, utilizando el material necesario, para la realización de prácticas de laboratorio sencillas, midiendo las magnitudes implicadas.

11. Valora la importancia del agua como base de la vida en la Tierra analizando la repercusión de las diferentes actividades humanas sobre la misma.

12. Previene la posibilidad de aparición de enfermedades básicas, utilizando técnicas de mantenimiento y desinfección de los utensilios y aparatos utilizados en las actuaciones derivadas de su profesión.

2. Criterios de promoción y titulación

Se *seguirá lo establecido en la normativa y en el Proyecto Educativo del IES Juan de Aréjula:*

- **PROYECTO EDUCATIVO IES JUAN DE ARÉJULA**:

PLAN DE CENTRO 2023.pdf

CFGB:

- Artículo 54 de la ORDEN de 30 de mayo de 2023, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la etapa de Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad y a las diferencias individuales, se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y se determina el proceso de tránsito entre las diferentes etapas educativas (BOJA 02-06-2023)
- ORDEN de 8 de noviembre de 2016, por la que se regulan las enseñanzas de Formación Profesional Básica en Andalucía, los criterios y el procedimiento de admisión a las mismas y se desarrollan los currículos de veintiséis títulos profesionales básicos (BOJA 19-12-2016).

3. Herramientas / Instrumentos de evaluación

En la evaluación del alumnado se utilizarán diversas técnicas e instrumentos:

- **Observación directa**: la observación directa influirá en la calificación de los distintos criterios de evaluación.
  - El registro se llevará a cabo en una planilla de seguimiento del grupo de clase.
  - Avances conceptuales.
  - Exactitud y precisión en las tareas.
  - Iniciativa.
  - Muestra respeto y tolerancia a todos los miembros de la comunidad educativa.
  - Interés, atención.
  - Participación (trabajo en grupo, de clase, etc.).
  - Hábitos de trabajo: realización diaria y revisión de tareas.
- **Trabajos:** el apartado de trabajos, al igual que el anterior, influirá, del mismo modo, en la calificación de los criterios de evaluación, y se refiere a la realización de diferentes actividades con un grado mínimo de elaboración o documentación, según el nivel del alumno: resúmenes, redacciones, elaboración de textos de tipología diversa, esquemas, comentarios, trabajos de investigación, etc. Se tendrá en cuenta el cumplimiento de:
  - Expresión escrita adecuada (competencia lingüística).
  - Adecuación del contenido al nivel mínimo exigido.

- **Pruebas escritas y orales.**
  - Comprensión y expresión de los conceptos relacionados con los distintos criterios de evaluación.
  - Capacidad para explicar, interpretar y relacionar la información.
- **Cuaderno de clase y material:** el cuaderno de clase es un instrumento en el que el alumno refleja su trabajo diario y archiva todo el material (fotocopias, tareas, apuntes, etc.). Se tendrán en cuenta los siguientes indicadores:
  - Adecuada presentación.
  - Orden.
  - Limpieza.
  - Realización de tareas (completas o no).